



# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión  
Fecha de revisión: 07/05/2024 Versión: 1.0

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador de producto

|                    |                      |
|--------------------|----------------------|
| Forma del product  | : Mezcla             |
| Nombre comercial   | : Eni i-Sint 5W-30   |
| Código producto    | : 1016               |
| Tipo de producto   | : Lubricante         |
| Fórmula química    | : 0187-2019          |
| Grupo de productos | : Producto comercial |

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

|  |  |
|--|--|
| Categoría de uso principal                             | : Uso industrial, Uso profesional, Uso por el consumidor   |
| Especificaciones de utilización industrial/profesional | : Utilizado en sistemas cerrados<br>Amplio uso dispersivo  |
| Uso de la sustancia o mezcla                           | : Lubricante para motores de combustión interna<br>----<br>No utilice el producto para fines que no han sido informados por el fabricante. |
| Función o categoría del uso                            | : Lubricantes y aditivos   |

##### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Enilive S.p.A  
Viale Giorgio Ribotta 51 - 00144 Roma Italia  
Teléfono: (+39) 06 59821

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad (Reg. CE N° 1907/2006):

#### 1.4. Teléfono de emergencia

|                      |  |
|----------------------|--|
| Número de emergencia | : CNIT +39 0382 24444 (24h) (IT + EN)<br>Servicio de Información Toxicológica (SIT): + 34 91 562 04 20 (Solo emergencias toxicológicas)<br><br>Información en español (24h/365 días) |
|----------------------|--|

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [EU-GHS / CLP]

No clasificado

##### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

El contacto con los ojos puede causar irritación y enrojecimiento temporales. El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis. Puede provocar una reacción alérgica. Para informaciones específicas sobre las propiedades toxicológicas/ecotoxicológicas y la clasificación de este producto, vea la Sección 11 / Sección 12.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

##### Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

|            |  |
|------------|--|
| Frases EUH | : EUH210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.<br>EUH208 - Contiene C14-C16-18 alquil fenol. Puede provocar una reacción alérgica. |
|------------|--|

# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

### 2.3. Otros riesgos (no relevantes para la clasificación)

Otros peligros que no contribuyen a la clasificación : Producto combustible, pero no está clasificado como Inflamable. La formación de mezclas de vapores inflamables ocurre a temperaturas que son más altas que la temperatura ambiente normal. Si el producto está manipulado o utilizado a temperaturas elevadas, el contacto con el producto caliente o los vapores puede provocar quemaduras. Cualquier sustancia, en el caso de incidentes con tuberías a presión y similares, puede ser accidentalmente inyectada en el tejido subcutáneo, incluso sin lesiones externas aparentes. En tal caso, es necesario llevar lo más rápidamente posible al paciente al hospital. No espere a que se presenten los síntomas. En casos excepcionales (es decir almacenamiento prolongado en tanques contaminados con agua, en presencia de colonias de microbios anaerobios sulfato-reductores), el producto puede experimentar una degradación y generar pequeñas cantidades de compuestos de azufre, incluso H<sub>2</sub>S. Ver la Sección 16.

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

No contiene sustancias PBT y/o mPmB  $\geq 0,1\%$  evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

| Componente   |   |
|--|---|
| Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)   | Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH<br>Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH |
| Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)   | Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH<br>Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH |
| Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento con hidrógeno de gasóleo ligero obtenido a vacío, gasóleo pesado obtenido a vacío y aceite residual desasfaltado con disolventes en presencia de un catalizador en un proceso en dos etapas efectuando un desparafinado entre ambas etapas; está compuesta principalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad de unos 32 cSt a 40 °C; contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos saturados.] (72623-87-1) | Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH<br>Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH |
| aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno, Aceite de base, sin especificar (72623-86-0)   | Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH<br>Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH |
| C14-C16-18 alquil fenol  | Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH<br>Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH |
| Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolvente (64742-56-9)  | Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH<br>Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH |
| Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)  | Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH<br>Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH |
| aceites de parafina (petróleo), fracción pesada desparafinada catalíticamente, Aceite de base, sin especificar (64742-70-7)  | Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH<br>Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH |

# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

| Componente  |   |
|---|---|
| Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno(64742-54-7)   | La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión |
| Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno(64742-54-7)   | La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión |
| Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento con hidrógeno de gasóleo ligero obtenido a vacío, gasóleo pesado obtenido a vacío y aceite residual desasfaltado con disolventes en presencia de un catalizador en un proceso en dos etapas efectuando un desparafinado entre ambas etapas; está compuesta principalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad de unos 32 cSt a 40 °C; contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos saturados.](72623-87-1) | La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión |
| aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno, Aceite de base, sin especificar(72623-86-0)   | La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión |
| Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolvente(64742-56-9)  | La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión |
| Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente(64742-65-0)  | La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión |
| aceites de parafina (petróleo), fracción pesada desparafinada catalíticamente, Aceite de base, sin especificar(64742-70-7)  | La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión |
| C14-C16-18 alquil fenol   | La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión |

# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

### SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### 3.1. Sustancias

No aplicable

#### 3.2. Mezclas

Notas : Composición/información sobre los componentes  
Mezcla de hidrocarburos  
Poliolefina  
Aditivos

| Nombre   | Identificador de producto   | %         | Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [EU-GHS / CLP] |
|--|---|-----------|--|
| Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno<br>(consultar la nota [**], consultar la nota [***])   | N° CAS: 64742-54-7<br>N° CE: 265-157-1<br>N° Índice: 649-467-00-8<br>REACH-no: 01-2119484627-25 | 50 - 60   | Asp. Tox. 1, H304  |
| Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno<br>sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (AT, BE, DK, ES, GB, HU, NL, SE)   | N° CAS: 64742-54-7<br>N° CE: 265-157-1<br>N° Índice: 649-467-00-8<br>REACH-no: 01-2119484627-25 | 25 - 30   | No clasificado   |
| Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento con hidrógeno de gasóleo ligero obtenido a vacío, gasóleo pesado obtenido a vacío y aceite residual desasfaltado con disolventes en presencia de un catalizador en un proceso en dos etapas efectuando un desparafinado entre ambas etapas; está compuesta principalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad de unos 32 cSt a 40 °C; contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos saturados.]<br>(consultar la nota [**], consultar la nota [***]) | N° CAS: 72623-87-1<br>N° CE: 276-738-4<br>N° Índice: 649-483-00-5<br>REACH-no: 01-2119474889-13 | 1 - 10    | Asp. Tox. 1, H304  |
| aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno, Aceite de base, sin especificar<br>(consultar la nota [**], consultar la nota [***])<br>sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (AT, BE, DK, ES, GB, HU, NL, SE)  | N° CAS: 72623-86-0<br>N° CE: 276-737-9<br>N° Índice: 649-482-00-X<br>REACH-no: 01-2119474878-16 | 1 - 10    | Asp. Tox. 1, H304  |
| Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolvente<br>sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (AT, BE, DK, ES, GB, HU, NL, SE)  | N° CAS: 64742-56-9<br>N° CE: 265-159-2<br>N° Índice: 649-469-00-9<br>REACH-no: 01-2119480132-48 | 0,1 - 1,7 | Asp. Tox. 1, H304  |
| Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente<br>sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (AT, BE, DK, ES, GB, HU, NL, SE)  | N° CAS: 64742-65-0<br>N° CE: 265-169-7<br>N° Índice: 649-474-00-6<br>REACH-no: 01-2119471299-27 | 0,1 - 1,7 | Asp. Tox. 1, H304  |

# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

| Nombre   | Identificador de producto   | %             | Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [EU-GHS / CLP]         |
|--|---|---------------|--|
| aceites de parafina (petróleo), fracción pesada desparafinada catalíticamente, Aceite de base, sin especificar | N° CAS: 64742-70-7<br>N° CE: 265-174-4<br>N° Índice: 649-477-00-2<br>REACH-no: 01-2119487080-42 | 0,1 - 1,7     | Asp. Tox. 1, H304  |
| ácido fosforoditioico, mezcla de O, O - bis (1, 3 - dimetilbutil e isopropil) ésteres, sales de cinc           | N° CAS: 84605-29-8<br>N° CE: 283-392-8<br>N° Índice: N/A<br>REACH-no: 01-2119493626-26          | 0,486 – 1,013 | Skin Irrit. 2, H315<br>Eye Dam. 1, H318<br>Aquatic Chronic 2, H411 (M=1) |
| C14-C16-18 alquil fenol  | N° CE: 931-468-2<br>N° Índice: N/A<br>REACH-no: 01-2119498288-19                                | 0,1 - 0,15    | Skin Sens. 1B, H317<br>STOT RE 2, H373                                   |

### Límites de concentración específicos:

| Nombre   | Identificador de producto  | Límites de concentración específicos (%)  |
|--|--|---|
| ácido fosforoditioico, mezcla de O, O - bis (1, 3 - dimetilbutil e isopropil) ésteres, sales de cinc | N° CAS: 84605-29-8<br>N° CE: 283-392-8<br>N° Índice: N/A<br>REACH-no: 01-2119493626-26 | (6,25 ≤ C < 100) Skin Irrit. 2, H315<br>(10 < C ≤ 12,5) Eye Irrit. 2, H319<br>(12,5 < C ≤ 100) Eye Dam. 1, H318 |

Notas : [\*] Nota: este producto contiene una pequeña cantidad de aceite de base mineral severamente refinado (no clasificado como peligroso). La identidad no ha sido especificada por el proveedor original.  
Esta sustancia tiene un contenido < 3 % p de extraído al DMSO (IP 346) (Nota L - Annex VI Reg (CE) 1272/2008, # 1.1.3).  
Nota [\*\*]:  
este producto tiene un valor de el extracto DMSO (IP 346) menor de 3 % p. Según los criterios determinados por la UE (nota L, Annex VI de Reglamento (CE) 1272/2008), este producto se debe considerar como no cancerígeno.  
Nota [\*\*\*]:  
Sustancia con límites de exposición ocupacional para algunos países de la UE que afectan la categoría de aceites minerales (nieblas de aceite de base mineral finamente refinada; ver sección 8.1)

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : En caso de malestar por una inalación de vapores o nieblas, llevar al accidentado a una atmósfera no contaminada. Mantenerlo en reposo. Si es necesario, llamar al médico. Véase también la sección 4.3.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Quitarse la ropa y calzado contaminados. Lavar la piel bien con agua y jabón. Si la inflamación o la irritación persisten, solicitar atención médica. En caso de quemaduras, refrescar la parte afectada con agua corriente fría por lo menos 10 minutos. Cubrir con gasa o un paño limpio. Pedir ayuda médica o traer a un hospital. No aplicar salves u otras sustancias, a menos que por el consejo del doctor. No se debe poner hielo sobre las quemaduras.

# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Seguir enjuagando durante al menos 15 minutos. Mantener los párpados bien separados. En caso de producirse irritación, visión borrosa o hinchazón que persistiera, obtenga asistencia médica de un especialista. En caso de quemaduras, refrescar la parte afectada con agua corriente fría por lo menos 10 minutos. Cubrir con gasa o un paño limpio. Pedir ayuda médica o traer a un hospital. No aplicar salves u otras sustancias, a menos que por el consejo del doctor.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : NO provocar el vómito. Si la víctima está consciente, enjuagar la boca con agua sin tragar. Dejar en descanso. Llamar inmediatamente al médico o llevar a un hospital. Si el afectado está inconsciente, colóquelo en posición de recuperación. En caso de vomitar espontáneo, para evitar el riesgo de aspiración en los pulmones mantener la cabeza abajo. No suministre nada por la boca a una persona inconsciente.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos después de inhalación : El producto tiene una tensión de vapor baja y, en condiciones normales a temperatura ambiente, la concentración en aire es despreciable. Una concentración significativa se puede crear solo con operaciones que provoquen salpicaduras ó nieblas. En este caso, la exposición prolongada a las nieblas (por ejemplo en caso de uso prolongado in lugares cerrados y poco ventilados) puede provocar irritación a las via respiratorias, náusea y malestar.
- Síntomas/efectos después de contacto con la piel : El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis. Puede provocar una reacción alérgica. El contacto con el producto caliente puede provocar quemaduras.
- Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : El contacto con los ojos puede causar una ligera irritación transitoria. El contacto con el producto caliente o los vapores puede provocar quemaduras.
- Síntomas/efectos después de ingestión : La ingestión accidental de cantidades pequeñas del producto puede causar irritaciones, náusea, malestar y disturbios gástricos. Sin embargo, en vista del gusto del producto, la ingestión de cantidades peligrosas es muy inverosímil.
- Síntomas/efectos después de la administración intravenosa : No se dispone de información.
- Síntomas crónicos : Ninguno para indicar, de acuerdo a los actuales criterios de clasificación.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Consiga asistencia médica si el accidentado presenta un estado de consciencia alterado o si los síntomas no desaparecen. Busque asistencia médica en todos los casos de quemaduras graves. Si hubiera sospecha de inhalación de H<sub>2</sub>S (sulfuro de hidrógeno), El personal de salvamento debe utilizar aparatos de respiración, arneses y cuerdas de seguridad, y respetar los procedimientos de salvamento. Envíe al paciente a un hospital. Empiece a aplicar inmediatamente respiración artificial si ha cesado la respiración. Administrar oxígeno en caso necesario. Envíe inmediatamente al accidentado a un hospital. En caso de parada respiratoria, practicar la respiración artificial. Se debe administrar oxígeno en caso necesario.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Incendios pequeños: dióxido de carbono, polvo seco, espuma, tierra o arena. Incendios grandes: espuma o agua pulverizada (niebla). Estos medios se deben utilizar solamente por el personal adecuadamente entrenado. Otros gases de extinción (según reglamento).
- Medios de extinción no apropiados : Evitar el empleo de chorros directos de agua. Éstos podían causar salpicaduras y difundir el fuego. Debe evitarse el uso simultáneo de espuma y agua en la misma superficie, ya que el agua destruye la espuma.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligro de incendio : Producto combustible, pero no está clasificado come Inflamable. La formación de mezclas de vapores inflamables ocurre a temperaturas que son mas altas que la temperatura ambiente normal.
- Peligro de explosión : El calor puede provocar una presurización y la ruptura de los envases cerrados, propagando el fuego y aumentando el riesgo de quemaduras y lesiones. En caso de fugas de producto de un circuito a presión, bajo forma de chorros finamente pulverizados, el limite inferior de inflamación de las nieblas es del orden de 45 gramos por metro cúbico de aire.

# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Es probable que una combustión incompleta produzca mezclas complejas de partículas sólidas y líquidas en suspensión y gases, incluyendo monóxido de carbono, NOx, H2S y SOx (gases nocivos / tóxicos). Compuestos del oxígeno (aldehídos, etc). POx. ZnOx.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Si es posible, cortar la fuga de producto en el origen. Si es posible, retirar los envases del producto de la zona peligrosa, si no hay peligro en hacerlo. Cubrir con espuma o tierra el producto esparcido que no se haya inflamado. Emplear chorros de agua para enfriar los contenedores y las superficies expuestas al fuego. En caso de incendio importante y en grandes cantidades: evacuar la zona.

Equipo de protección especial para la lucha contra incendios: : Utilizar el propio equipo de protección. (ver capítulo 8). En caso de un fuego de importancia o en espacios confinados o con poca ventilación, se deben usar trajes con protección total contra el fuego y aparatos de respiración autónomos (SCBA) con máscara que cubra toda la cara en modo de presión positiva. EN 443. EN 469. EN 659.

Otros datos : No descargar el producto residual, los materiales de desecho y el agua usados para la lucha contra el fuego: recojer por separado y utilizar un tratamiento apropiado.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Detenga o contenga las fugas en su origen, si es seguro hacerlo. Elimine toda fuente de ignición si es seguro hacerlo (por ejemplo, electricidad, chispas, fuegos, bengalas). Evite el contacto directo con el material liberado. Evitar salpicaduras accidentales del producto sobre superficies metálicas calientes o contactos eléctricos. Permanecer en el lado donde sople el viento.

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Ver la Sección 8.

Procedimientos de emergencia : Mantenga al personal no implicado fuera del área del vertido. Debe alertarse al personal de emergencia. Excepto en el caso de vertidos pequeños, la factibilidad de cualquier acción debe siempre evaluarse y asesorarse, si es posible, por una persona competente y preparada que se encargue de dirigir la emergencia.

#### 6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Pequeños vertidos: usualmente son adecuadas ropas de trabajo normales antiestáticas. Grandes vertidos: mono de trabajo entero de material químicamente resistente y antiestático. si fuera necesario, resistente al calor y aislado. Guantes de trabajo que proporcionen una resistencia química adecuada, especialmente a los hidrocarburos aromáticos. Los guantes hechos de PVA no resisten el agua y no son adecuados para su uso en emergencias. Si fuera posible o se previera el contacto con el producto caliente, los guantes deben ser resistentes al calor y aislantes térmicamente. Zapatos o botas de seguridad, antideslizantes y anti-electricidad estática, resistentes al las sustancias químicas, si fuera necesario, resistentes al calor y aislados. Casco de trabajo. Gafas y/o protección de la cara, si fueran posibles o se previera la existencia de salpicaduras o contacto con los ojos. Protección respiratoria: Un respirador con mascarilla o máscara que cubra toda la cara con filtro o filtros para vapores orgánicos (A) (o A+B para H2S cuando sea aplicable), o un aparato de respiración autónomo (SCBA) según la extensión del vertido y la cantidad previsible de exposición. Se puede utilizar un aparato de respiración autónomo (SCBA) según la extensión del vertido y la cantidad previsible de exposición. Si no puede evaluarse completamente la situación, o si es posible la falta de oxígeno, únicamente deben emplearse SCBA.

Procedimientos de emergencia : Si fuera preciso, informe a las autoridades correspondientes de acuerdo con todas las disposiciones aplicables.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No deje que el producto se acumula en espacios cerrados o subterráneos. No deje que el producto fluye hacia dentro de alcantarillas o cursos de agua, o de cualquier manera contamina el medio ambiente. En caso de contaminación de los compartimentos del medio ambiente (suelo, subsuelo, aguas superficiales o subterráneas), remover el suelo contaminado, cuando sea posible, y en cualquier caso tratar todos los compartimentos asociados conforme con la normativa local. El emplazamiento debe disponer de un plan de vertidos que asegure que se establecen las salvaguardias adecuadas para reducir al mínimo el impacto de emisiones de carácter ocasional.

# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Contener el producto derramado con tierra, arena u otro material absorbente adecuado (no inflamable). Recoger el producto y el material de descarte en contenedores impermeables y resistentes a los hidrocarburos; eliminar de acuerdo con las leyes vigentes. Si en agua: Rodear el producto derramado; eliminarlo de la superficie con medios mecánicos o con sustancias absorbentes flotantes. Recoger el producto y el material de descarte en contenedores impermeables y resistentes a los hidrocarburos; eliminar de acuerdo con las leyes vigentes. Informar del incidente a las autoridades competentes. No utilice disolventes ni dispersantes, a menos que un experto indique lo contrario y, si fuera preciso, lo aprueben las autoridades locales.
- Otros datos : Las medidas recomendadas se basan en las situaciones de vertidos más probables para este material; sin embargo, las condiciones locales (viento, temperatura del aire/agua, dirección y velocidad de las olas o de las corrientes) pueden influir considerablemente en la elección de las acciones adecuadas. Las disposiciones locales pueden asimismo fijar o limitar las acciones a adoptar. Por esta razón, se debe consultar a los expertos locales cuando sea necesario.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual". Para obtener más información, consulte la sección 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : El material es combustible, pero no fácil inflamable. Garantizar una ventilación adecuada. Utilice los equipos de protección personal que se precisen. Debido a la naturaleza sumamente deslizante de este producto, se deben extremar las precauciones durante su manipulación a fin de evitar su vertido sobre zonas de tránsito. Los suelos, las paredes y el resto de superficies de la zona de peligro deben limpiarse frecuentemente. Evite su emisión al entorno. Los contenedores vaciados pueden contener residuos combustibles de producto. No cortar, soldar, perforar, quemar o incinerar los envases o los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado. El producto puede desprender sulfuro de hidrógeno: debe llevarse a cabo una evaluación concreta del peligro de inhalación por la presencia de sulfuro de hidrógeno en las cámaras de aire de depósitos, espacios cerrados, residuos de productos, residuos y aguas residuales de depósitos y emisiones involuntarias a fin de poder determinar los controles adecuados a las circunstancias de cada caso. Antes de entrar en los depósitos de almacenamiento y comenzar cualquier trabajo en un área confinada, bonificar el ambiente, y comprobar el contenido de oxígeno, la inflamabilidad, y la presencia de compuestos de azufre. Vea también la sección 16.
- Medidas de higiene : Asegúrese de que se han dispuesto las adecuadas medidas de mantenimiento. No debe dejarse que se acumulen los materiales contaminados en el sitio de trabajo y no deben guardarse en los bolsillos. Evítense el contacto con la piel. No se deben respirar humos/nieblas/vapores. No lo ingiera. No fumar. No comer ni beber durante la utilización. No secarse las manos con trapos sucios o untados. No reutilizar las ropas, si están todavía contaminadas. Manténgalo lejos de alimentos y bebidas. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Separar la ropa de trabajo de las prendas de vestir. Lavar por separado. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Condiciones de almacenamiento : Conservar en un lugar seco y bien ventilado. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
- Productos incompatibles : Conservar alejado de oxidantes fuertes.

# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

|                         |  |
|-------------------------|--|
| Lugar de almacenamiento | : La configuración de la zona de almacenamiento, el diseño de los depósitos, los equipos y los procedimientos de trabajo deben satisfacer la legislación europea, nacional o local. Las instalaciones y las áreas de almacenamiento deben diseñarse con contenciones adecuadas para el caso de fugas o vertidos. La limpieza, la inspección y el mantenimiento de la estructura interna de los depósitos de almacenamiento lo debe hacer únicamente personal cualificado y equipado adecuadamente de acuerdo con lo definido en las disposiciones nacionales, locales o de la empresa. |
| Envases y recipientes:  | : Si se suministra el producto en contenedores: Mantenga los contenedores cerrados herméticamente y con sus correspondientes etiquetas. Guárdelo exclusivamente en su contenedor original o en uno que sea adecuado para este tipo de producto.  |
| Material de embalaje    | : Para los contenedores o su revestimiento se deben utilizar los materiales aprobados concretamente para su uso con este producto.   |

### 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### 8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

| Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7) |   |
|--|---|
| <b>Austria - Valores límite de exposición profesional</b>                            |   |
| MAK (OEL TWA)  | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>Bélgica - Valores límite de exposición profesional</b>                            |   |
| OEL TWA  | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>Dinamarca - Valores límite de exposición profesional</b>                          |   |
| OEL TWA [1]  | 1 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| OEL STEL   | 2 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>Hungría - Valores límite de exposición profesional</b>                            |   |
| AK (OEL TWA)   | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>Países Bajos - Valores límite de exposición profesional</b>                       |   |
| MAC TGG 8h (mg/m <sup>3</sup> )  | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>España - Valores límite de exposición profesional</b>                             |   |
| VLA-ED (OEL TWA) [1]   | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| VLA-EC (mg/m <sup>3</sup> )  | 10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m) |
| <b>Suecia - Valores límite de exposición profesional</b>                             |   |
| NGV (OEL TWA)  | 1 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| KGV (OEL STEL)   | 3 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>Reino Unido - Valores límite de exposición profesional</b>                        |   |
| WEL TWA (OEL TWA) [1]  | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| WEL STEL (OEL STEL)  | 10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m) |
| <b>EE. UU. - ACGIH - Valores límite de exposición profesional</b>                    |   |
| ACGIH OEL TWA  | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |

# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

| <b>Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)</b>   |   |
|---|---|
| ACGIH OEL STEL  | 10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m) |
| <b>Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)</b>   |   |
| <b>Austria - Valores límite de exposición profesional</b>   |   |
| MAK (OEL TWA)   | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>Bélgica - Valores límite de exposición profesional</b>   |   |
| OEL TWA   | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>Dinamarca - Valores límite de exposición profesional</b>   |   |
| OEL TWA [1]   | 1 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| OEL STEL  | 2 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>Hungría - Valores límite de exposición profesional</b>   |   |
| AK (OEL TWA)  | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>Países Bajos - Valores límite de exposición profesional</b>  |   |
| MAC TGG 8h (mg/m <sup>3</sup> )   | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>España - Valores límite de exposición profesional</b>  |   |
| VLA-ED (OEL TWA) [1]  | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| VLA-EC (mg/m <sup>3</sup> )   | 10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m) |
| <b>Suecia - Valores límite de exposición profesional</b>  |   |
| NGV (OEL TWA)   | 1 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| KGV (OEL STEL)  | 3 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>Reino Unido - Valores límite de exposición profesional</b>   |   |
| WEL TWA (OEL TWA) [1]   | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| WEL STEL (OEL STEL)   | 10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m) |
| <b>EE. UU. - ACGIH - Valores límite de exposición profesional</b>   |   |
| ACGIH OEL TWA   | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| ACGIH OEL STEL  | 10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m) |
| <b>Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento con hidrógeno de gasóleo ligero obtenido a vacío, gasóleo pesado obtenido a vacío y aceite residual desasfaltado con disolventes en presencia de un catalizador en un proceso en dos etapas efectuando un desparafinado entre ambas etapas; está compuesta principalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad de unos 32 cSt a 40 °C; contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos saturados.] (72623-87-1)</b> |   |
| <b>Austria - Valores límite de exposición profesional</b>   |   |
| MAK (OEL TWA)   | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>Bélgica - Valores límite de exposición profesional</b>   |   |
| OEL TWA   | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>Dinamarca - Valores límite de exposición profesional</b>   |   |
| OEL TWA [1]   | 1 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |

# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

|   |   |
|---|---|
| <b>Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento con hidrógeno de gasóleo ligero obtenido a vacío, gasóleo pesado obtenido a vacío y aceite residual desasfaltado con disolventes en presencia de un catalizador en un proceso en dos etapas efectuando un desparafinado entre ambas etapas; está compuesta principalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad de unos 32 cSt a 40 °C; contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos saturados.] (72623-87-1)</b> |   |
| OEL STEL  | 2 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>Hungría - Valores límite de exposición profesional</b>   |   |
| AK (OEL TWA)  | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>Países Bajos - Valores límite de exposición profesional</b>  |   |
| MAC TGG 8h (mg/m <sup>3</sup> )   | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>España - Valores límite de exposición profesional</b>  |   |
| VLA-ED (OEL TWA) [1]  | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| VLA-EC (mg/m <sup>3</sup> )   | 10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m) |
| <b>Suecia - Valores límite de exposición profesional</b>  |   |
| NGV (OEL TWA)   | 1 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| KGV (OEL STEL)  | 3 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>Reino Unido - Valores límite de exposición profesional</b>   |   |
| WEL TWA (OEL TWA) [1]   | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| WEL STEL (OEL STEL)   | 10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m) |
| <b>EE. UU. - ACGIH - Valores límite de exposición profesional</b>   |   |
| ACGIH OEL TWA   | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| ACGIH OEL STEL  | 10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m) |
| <b>aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno, Aceite de base, sin especificar (72623-86-0)</b>   |   |
| <b>Austria - Valores límite de exposición profesional</b>   |   |
| MAK (OEL TWA)   | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>Bélgica - Valores límite de exposición profesional</b>   |   |
| OEL TWA   | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>Dinamarca - Valores límite de exposición profesional</b>   |   |
| OEL TWA [1]   | 1 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| OEL STEL  | 2 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>Hungría - Valores límite de exposición profesional</b>   |   |
| AK (OEL TWA)  | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>Países Bajos - Valores límite de exposición profesional</b>  |   |
| MAC TGG 8h (mg/m <sup>3</sup> )   | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>España - Valores límite de exposición profesional</b>  |   |
| VLA-ED (OEL TWA) [1]  | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |

# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

| <b>aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno, Aceite de base, sin especificar (72623-86-0)</b> |   |
|---|---|
| VLA-EC (mg/m <sup>3</sup> )   | 10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m) |
| <b>Suecia - Valores límite de exposición profesional</b>  |   |
| NGV (OEL TWA)   | 1 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| KGV (OEL STEL)  | 3 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>Reino Unido - Valores límite de exposición profesional</b>   |   |
| WEL TWA (OEL TWA) [1]   | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| WEL STEL (OEL STEL)   | 10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m) |
| <b>EE. UU. - ACGIH - Valores límite de exposición profesional</b>   |   |
| ACGIH OEL TWA   | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| ACGIH OEL STEL  | 10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m) |
| <b>Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolvente (64742-56-9)</b>  |   |
| <b>Austria - Valores límite de exposición profesional</b>   |   |
| MAK (OEL TWA)   | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>Bélgica - Valores límite de exposición profesional</b>   |   |
| OEL TWA   | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>Dinamarca - Valores límite de exposición profesional</b>   |   |
| OEL TWA [1]   | 1 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| OEL STEL  | 2 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>Hungría - Valores límite de exposición profesional</b>   |   |
| AK (OEL TWA)  | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>Países Bajos - Valores límite de exposición profesional</b>  |   |
| MAC TGG 8h (mg/m <sup>3</sup> )   | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>España - Valores límite de exposición profesional</b>  |   |
| VLA-ED (OEL TWA) [1]  | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| VLA-EC (mg/m <sup>3</sup> )   | 10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m) |
| <b>Suecia - Valores límite de exposición profesional</b>  |   |
| NGV (OEL TWA)   | 1 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| KGV (OEL STEL)  | 3 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>Reino Unido - Valores límite de exposición profesional</b>   |   |
| WEL TWA (OEL TWA) [1]   | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| WEL STEL (OEL STEL)   | 10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m) |
| <b>EE. UU. - ACGIH - Valores límite de exposición profesional</b>   |   |
| ACGIH OEL TWA   | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| ACGIH OEL STEL  | 10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m) |

# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

| <b>Destilados (petróleo), fracción parafinica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)</b> |   |
|--|---|
| <b>Austria - Valores límite de exposición profesional</b>  |   |
| MAK (OEL TWA)  | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>Bélgica - Valores límite de exposición profesional</b>  |   |
| OEL TWA  | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>Dinamarca - Valores límite de exposición profesional</b>  |   |
| OEL TWA [1]  | 1 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| OEL STEL   | 2 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>Hungría - Valores límite de exposición profesional</b>  |   |
| AK (OEL TWA)   | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>Países Bajos - Valores límite de exposición profesional</b>                                     |   |
| MAC TGG 8h (mg/m <sup>3</sup> )  | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>España - Valores límite de exposición profesional</b>   |   |
| VLA-ED (OEL TWA) [1]   | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| VLA-EC (mg/m <sup>3</sup> )  | 10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m) |
| <b>Suecia - Valores límite de exposición profesional</b>   |   |
| NGV (OEL TWA)  | 1 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| KGV (OEL STEL)   | 3 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| <b>Reino Unido - Valores límite de exposición profesional</b>                                      |   |
| WEL TWA (OEL TWA) [1]  | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| WEL STEL (OEL STEL)  | 10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m) |
| <b>EE. UU. - ACGIH - Valores límite de exposición profesional</b>                                  |   |
| ACGIH OEL TWA  | 5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)  |
| ACGIH OEL STEL   | 10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m) |

### 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

| <b>Métodos de monitoreo.</b> |  |
|------------------------------|--|
| Métodos de monitoreo.        | Se deben seleccionar procedimientos de supervisión de acuerdo con las indicaciones establecidas por las autoridades nacionales o los contratos laborales. Referirse a la legislación relevante y en cualquier caso a la buena práctica de la higiene industrial. |

### 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

### 8.1.4. DNEL y PNEC

| <b>Eni i-Sint 5W-30</b>                  |              |
|--|--------------|
| <b>DNEL/DMEL (información adicional)</b> |              |
| Información adicional                    | No aplicable |
| <b>PNEC (información adicional)</b>      |              |
| Información adicional                    | No aplicable |

# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

### Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)

#### DNEL / DMEL (Trabajadores)

A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos 1 mg/kg de peso corporal/día

A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación 2,7 mg/m<sup>3</sup>

A largo plazo - efectos locales, inhalación 5,6 mg/m<sup>3</sup>

#### DNEL / DMEL (población general)

A largo plazo - efectos sistémicos, oral 0,74 mg/kg de peso corporal/día

A largo plazo - efectos locales, inhalación 1,2 mg/m<sup>3</sup>/día (DNEL, Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extract <3% m/m)

#### PNEC (oral)

PNEC oral (envenenamiento secundario) 9,33 mg/kg alimentos

Nota : El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el reglamento europeo REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos, tales como el Comité Científico para los Límites de Exposición Ocupacional (SCOEL) o la Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (ACGIH). Los valores OEL se consideran niveles de exposición seguros para un trabajador típico en un entorno ocupacional para un turno de trabajo de 8 horas y una semana laboral de 40 horas, expresados como un promedio ponderado en el tiempo (TWA) o como un límite de exposición a corto plazo durante 15 minutos (STEL). Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al de REACH.

#### 8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

### 8.2. Controles de la exposición

#### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

##### Controles técnicos apropiados:

Antes de entrar en los depósitos de almacenamiento y comenzar cualquier trabajo en un área confinada, compruebe el contenido de oxígeno de la atmósfera, el sulfuro de hidrógeno (H<sub>2</sub>S), SO<sub>x</sub>, y la inflamabilidad. Vea también la sección 16.

#### 8.2.2. Equipos de protección personal

##### Equipo de protección personal (para el uso industrial o profesional):

Pantalla facial. Guantes. Ropa de protección. Gafas de seguridad. Zapatos o botas de seguridad. Máscara contra polvo/aerosol.

##### Símbolo/s del equipo de protección personal:



#### 8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

##### Protección ocular:

Si hay un riesgo de contacto con los ojos, utilizar gafas de seguridad, u otras medidas adecuadas (visera). Si es necesario, utilizar como referencia las normas nacionales o la norma EN 166.

#### 8.2.2.2. Protección de la piel

##### Protección de la piel y del cuerpo:

Ropa con manga larga. Si es necesario, utilizar como referencia las normas nacionales o la norma EN 340, para la definición de las características según el nivel de riesgo de la zona de trabajo. Zapatos o botas de seguridad, antideslizantes y anti-electricidad estática, resistentes a las sustancias químicas, si fuera necesario, resistentes al calor y aislados

# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

### Protección de las manos:

Si hay un riesgo de contacto con la piel, utilizar guantes impermeables y resistentes a los productos químicos, forrados con tejido. Materiales adecuados: nitrilo (NBR) o PVC con un índice de protección  $\geq 5$  (tiempo de permeación  $\geq 240$  minutos). Utilizar los guantes según las condiciones y los límites establecidos por el fabricante. Substituir los guantes inmediatamente en caso de cortes, de agujeros u otras muestras de degradación. En caso de necesidad, referirse al estándar EN 374. La higiene personal es un elemento clave para un cuidado efectivo de las manos. Los guantes deben ser usados sólo con las manos limpias. Después de usar los guantes, las manos deben lavarse y secarse completamente.

### 8.2.2.3. Protección respiratoria

#### Protección respiratoria:

Independientemente de otras medidas posibles (modificaciones técnicas, procedimientos, y otros medios de limitar la exposición de trabajadores), un equipo personal de protección se puede utilizar según necesidad. En lugares abiertos o ventilados: si hay presencia de nieblas y el producto se maneja sin sistemas de contención adecuados, utilice una careta total o de media-cara con un filtro para las nieblas/aerosoles (P). En caso de presencia de una cantidad relevante de vapores (p.e. manipulación a temperatura alta), utilice una careta antigás total o de media-cara con un filtro para los vapores orgánicos (A) y H<sub>2</sub>S (B) si aplicable. (EN 136/140/145). Aparato filtrador combinado (DIN EN 141). En lugares cerrados (p.e. interior de los tanques): el uso de medidas de protección para las vías aéreas (máscaras o aparato respiratorio autónomo), se debe determinar según la actividad específica, así como nivel y duración de la exposición prevista. En los ambientes donde pueda acumularse sulfuro de hidrógeno se utilizarán equipos de protección de la respiración homologados: máscara de cara completa con cartucho/filtro de tipo B (gris para vapores inorgánicos que incluyan H<sub>2</sub>S) o aparatos de respiración autónomos (SCBA). (EN 136/140/145)

### 8.2.2.4. Peligros térmicos

#### Protección peligros térmicos:

Si fuera posible o se previera el contacto con el producto caliente, los guantes deben ser resistentes al calor y aislantes térmicamente.

### 8.2.3. Controles de exposición medioambiental

#### Controles de exposición medioambiental:

No verter el producto en el medio ambiente. Debe impedirse la descarga de sustancia sin disolver a las aguas residuales o debe recuperarse "in situ" de dichas aguas. Las instalaciones y las áreas de almacenamiento deben diseñarse con contenciones adecuadas para impedir la contaminación del terreno y las aguas en caso de fugas o vertidos. No se deben aplicar lodos industriales a suelos naturales. Hay que incinerar, retener o recuperar los lodos.

#### Control de la exposición del consumidor:

Utilizar guantes protectores. Evitar el uso excesivo o incorrecto.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

|                                    |   |
|------------------------------------|---|
| Estado físico                      | : Líquido   |
| Color                              | : Amarillo-marrón.                                  |
| Apariencia                         | : Líquido limpio.                                   |
| Olor                               | : Ligero olor a petróleo.                           |
| Umbral olfativo                    | : No hay datos para la propia preparación / mezcla. |
| Punto de fusión                    | : No determinado                                    |
| Punto de congelación               | : No determinado                                    |
| Punto de ebullición                | : No determinado                                    |
| Inflamabilidad                     | : No inflamable                                     |
| Límite inferior de explosividad    | : No determinado                                    |
| Límite superior de explosividad    | : No determinado                                    |
| Punto de inflamación               | : $> 100$ °C (ASTM D 92)                            |
| Temperatura de auto-inflamación    | : No determinado                                    |
| Temperatura de descomposición      | : No determinado                                    |
| pH                                 | : No determinado                                    |
| Viscosidad, cinemática             | : $70 \text{ mm}^2/\text{s}$ (40 °C) (ASTM D 445)   |
| Solubilidad                        | : Agua: No miscible y insoluble                     |
| Log Kow                            | : No disponible                                     |
| Log Pow                            | : No aplicable para las mezclas                     |
| Presión de vapor                   | : No determinado                                    |
| Presión de vapor a 50 °C           | : No determinado                                    |
| Densidad                           | : No determinado                                    |
| Densidad relativa                  | : No determinado                                    |
| Densidad relativa de vapor a 20 °C | : No determinado                                    |
| Características de las partículas  | : No aplicable                                      |

# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

### 9.2. Otros datos

#### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de información adicional

#### 9.2.2. Otras características de seguridad

Grado de evaporación (acetato de butilo=1) : Insignificante.  
Información adicional : No hay datos disponibles

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Esta mezcla no ofrece cualquier peligro más para la reactividad, excepto qué se indica en los párrafos siguientes.

### 10.2. Estabilidad química

Producto estable, según sus características intrínsecas.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dan (en condiciones normales de manipulación y almacenamiento). El contacto con oxidantes potentes (peróxidos, cromatos, etc.) o metales alcalinos puede representar un peligro de incendio. No puede evaluarse por anticipado la sensibilidad al calor, la fricción o los choques.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Manténgase alejado de llamas directas, superficies calientes y puntos de ignición.

### 10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes potentes.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deben producir productos de descomposición peligrosos. La descomposición térmica genera: Humos tóxicos. En casos excepcionales (es decir almacenaje prolongado en tanques contaminados con agua, en presencia de colonias de microbios anaerobios sulfato-reductores), el producto puede experimentar una degradación y generar pequeñas cantidades de compuestos de azufre, incluso H<sub>2</sub>S.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)  
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)  
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)  
Información adicional : (según la composición)

#### Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)

|                        |                         |
|------------------------|-------------------------|
| DL50 oral rata         | > 5000 mg/kg (OECD 401) |
| DL50 cutánea rata      | > 5000 mg/kg (OECD 402) |
| CL50 Inhalación - Rata | > 5 mg/l/4h (OECD 403)  |

#### Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)

|                     |                               |
|---------------------|-------------------------------|
| DL50 oral rata      | > 5000 mg/kg (OECD 401)       |
| DL50 cutánea rata   | > 5000 mg/kg (OECD 402)       |
| DL50 cutáneo conejo | > 2000 mg/kg de peso corporal |

# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

| <b>Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)</b>   |  |
|---|--|
| CL50 Inhalación - Rata  | > 5,53 mg/l/4h (EBSI, 1988)  |
| <b>Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento con hidrógeno de gasóleo ligero obtenido a vacío, gasóleo pesado obtenido a vacío y aceite residual desasfaltado con disolventes en presencia de un catalizador en un proceso en dos etapas efectuando un desparafinado entre ambas etapas; está compuesta principalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad de unos 32 cSt a 40 °C; contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos saturados.] (72623-87-1)</b> |  |
| DL50 oral rata  | > 5000 mg/kg (OECD 401)  |
| DL50 cutánea rata   | > 5000 mg/kg (OECD 402)  |
| CL50 Inhalación - Rata  | > 5 mg/l/4h (OECD 403)   |
| <b>aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno, Aceite de base, sin especificar (72623-86-0)</b>   |  |
| DL50 oral rata  | 5000 mg/kg (API 1986, UBTL 1983 - OECD 401)  |
| DL50 cutáneo conejo   | 2000 – 5000 mg/kg de peso corporal (API 1986, UBTL 1984 - OECD 402)  |
| CL50 Inhalación - Rata  | 2,18 – 5,53 mg/l/4h (API 1987, Exxon Biomedical Sciences, Inc. 1988, BioResearch Laboratories, Ltd. 1984 - OECD 403) |
| <b>ácido fosforoditioico, mezcla de O, O - bis (1, 3 - dimetilbutil e isopropil) ésteres, sales de cinc (84605-29-8)</b>  |  |
| DL50 cutánea rata   | 2002 mg/kg de peso corporal  |
| CL50 Inhalación - Rata  | 2,3 mg/l/4h  |
| <b>C14-C16-18 alquil fenol</b>  |  |
| DL50 oral rata  | 2000 mg/kg de peso corporal  |
| DL50 cutánea rata   | 2000 mg/kg de peso corporal  |
| <b>Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolvente (64742-56-9)</b>  |  |
| DL50 oral rata  | > 5000 mg/kg (OECD 401)  |
| DL50 cutánea rata   | > 5000 mg/kg (OECD 402)  |
| CL50 Inhalación - Rata  | > 5 mg/l/4h (OECD 403)   |
| <b>Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)</b>  |  |
| DL50 oral rata  | > 5000 mg/kg (OECD 401)  |
| DL50 cutánea rata   | > 5000 mg/kg (OECD 402)  |
| CL50 Inhalación - Rata  | > 5 mg/l/4h (OECD 403)   |
| <b>aceites de parafina (petróleo), fracción pesada desparafinada catalíticamente, Aceite de base, sin especificar (64742-70-7)</b>  |  |
| DL50 oral rata  | 5000 mg/kg de peso corporal  |
| DL50 cutánea rata   | 2000 – 5000 mg/kg de peso corporal   |
| CL50 Inhalación - Rata  | 2,18 – 5,53 mg/l/4h  |

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Información adicional : pH: No determinado  
: (según la composición)

# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

|   |  |
|---|--|
| <b>Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)</b>   |  |
| pH  | No aplicable   |
| <b>Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)</b>   |  |
| pH  | No aplicable   |
| <b>Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento con hidrógeno de gasóleo ligero obtenido a vacío, gasóleo pesado obtenido a vacío y aceite residual desasfaltado con disolventes en presencia de un catalizador en un proceso en dos etapas efectuando un desparafinado entre ambas etapas; está compuesta principalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad de unos 32 cSt a 40 °C; contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos saturados.] (72623-87-1)</b> |  |
| pH  | No aplicable   |
| <b>aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno, Aceite de base, sin especificar (72623-86-0)</b>   |  |
| pH  | No aplicable   |
| <b>Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolvente (64742-56-9)</b>  |  |
| pH  | No aplicable   |
| <b>Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)</b>  |  |
| pH  | No aplicable   |
| Lesiones oculares graves o irritación ocular  | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)<br>pH: No determinado |
| Información adicional   | : (según la composición)   |
| <b>Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)</b>   |  |
| pH  | No aplicable   |
| <b>Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)</b>   |  |
| pH  | No aplicable   |
| <b>Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento con hidrógeno de gasóleo ligero obtenido a vacío, gasóleo pesado obtenido a vacío y aceite residual desasfaltado con disolventes en presencia de un catalizador en un proceso en dos etapas efectuando un desparafinado entre ambas etapas; está compuesta principalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad de unos 32 cSt a 40 °C; contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos saturados.] (72623-87-1)</b> |  |
| pH  | No aplicable   |
| <b>aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno, Aceite de base, sin especificar (72623-86-0)</b>   |  |
| pH  | No aplicable   |
| <b>Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolvente (64742-56-9)</b>  |  |
| pH  | No aplicable   |
| <b>Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)</b>  |  |
| pH  | No aplicable   |
| Sensibilización respiratoria o cutánea  | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)                       |

# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Información adicional               | : (según la composición)<br>Contiene {0 message=<nombre de la sustancia sensibilizante> fieldvalue=_SENSITIZER_COMPONENTS}.<br>La exposición al producto puede provocar una reacción alérgica   |
| Mutagenicidad en células germinales | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)  |
| Información adicional               | : (según la composición)  |
| Carcinogenicidad                    | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)  |
| Información adicional               | : (según la composición)<br>Este producto contiene: Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; está compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad de al menos 100 SUS a 100 °F (19 cSt a 40 °C); contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos saturados.], Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno, de elevada viscosidad; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento con hidrógeno de gasóleo ligero obtenido a vacío, gasóleo pesado obtenido a vacío y aceite residual desasfaltado con disolventes en presencia de un catalizador en un proceso en dos etapas efectuando un desparafinado entre ambas etapas; está compuesta principalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad de unos 112 cSt a 40 °C; contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos saturados.], Aceites lubricantes (petróleo), C15-30, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento con hidrógeno de gasóleo ligero obtenido a vacío y gasóleo pesado obtenido a vacío en presencia de un catalizador en un proceso en dos etapas efectuando un desparafinado entre ambas etapas; está compuesta principalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C15 a C30 y produce un aceite final con una viscosidad de unos 15 cSt a 40 °C; contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos saturados.]<br>este producto tiene un valor de el extracto DMSO (IP 346) menor de 3 % p. Según los criterios determinados por la UE (nota L, Annex VI de Reglamento (CE) 1272/2008), este producto se debe considerar como no cancerígeno.<br>Todos los aceites base minerales en este producto tienen un contenido < 3 % p de extraído al DMSO (IP 346) (Nota L - Annex VI Reg (CE) 1272/2008, # 1.1.3)<br>No hay efectos carcinógenos |
| Toxicidad para la reproducción      | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)  |
| Información adicional               | : (según la composición)  |

### Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)

|   |  |
|---|--|
| NOAEL (animal/macho, F0/P)  | 1000 mg/kg de peso corporal  |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única    | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Información adicional   | : (según la composición)   |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Información adicional   | : (según la composición)   |

### Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| LOAEL (oral, rata, 90 días) | 125 mg/kg de peso corporal/día (OECD TG 408) |
| LOAEL (oral, rata, 90 días) | 125 mg/kg de peso corporal/día (OECD TG 408) |

# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

**Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento con hidrógeno de gasóleo ligero obtenido a vacío, gasóleo pesado obtenido a vacío y aceite residual desasfaltado con disolventes en presencia de un catalizador en un proceso en dos etapas efectuando un desparafinado entre ambas etapas; está compuesta principalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad de unos 32 cSt a 40 °C; contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos saturados.] (72623-87-1)**

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| LOAEL (oral, rata, 90 días) | 125 mg/kg de peso corporal/día (OECD TG 408) |
|-----------------------------|--|

**aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno, Aceite de base, sin especificar (72623-86-0)**

|  |  |
|--|--|
| LOAEL (oral, rata, 90 días)                          | 125 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)      |
| LOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)                | 100 mg/kg de peso corporal/día (ratón, Chasey, K.L. and McKee, R.H. 1993 - OECD 453)   |
| NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)                | 1000 – 2000 mg/kg de peso corporal/día (API 1986, Mobil Environmental and Health Science Laboratory 1983 - OECD 410)                               |
| NOAEC (inhalación, rata, vapor, 90 días)             | 220 – 1500 mg/m <sup>3</sup> (Exxon Biomedical Sciences, Inc. 1991, Dalbey W, Osimitz T, Kommineni C, Roy T, Feuston M and Yang J 1991 - OECD 412) |
| NOAEC (inhalación, rata, polvo/niebla/humo, 90 días) | > 0,98 mg/l air Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 412 (Subacute Inhalation Toxicity: 28-Day Study)  |

**C14-C16-18 alquil fenol**

|   |  |
|---|--|
| NOAEL (oral, rata, 90 días)   | 30 – 100 mg/kg de peso corporal/día  |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. |

**Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolvente (64742-56-9)**

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| LOAEL (oral, rata, 90 días) | 125 mg/kg de peso corporal/día (OECD TG 408) |
|-----------------------------|--|

**Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)**

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| LOAEL (oral, rata, 90 días) | 125 mg/kg de peso corporal/día (OECD TG 408) |
|-----------------------------|--|

**aceites de parafina (petróleo), fracción pesada desparafinada catalíticamente, Aceite de base, sin especificar (64742-70-7)**

|  |                                      |
|--|--------------------------------------|
| LOAEL (oral, rata, 90 días)              | 125 mg/kg de peso corporal/día       |
| NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)    | 30 – 2000 mg/kg de peso corporal/día |
| NOAEC (inhalación, rata, vapor, 90 días) | 980 mg/m <sup>3</sup>                |

Peligro por aspiración : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Información adicional : Viscosidad, cinemático: > 20,5 mm<sup>2</sup>/s (40 °C) (ASTM D 445)

**Eni i-Sint 5W-30**

|                        |  |
|------------------------|--|
| Viscosidad, cinemática | 70 mm <sup>2</sup> /s (40 °C) (ASTM D 445) |
|------------------------|--|

**Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)**

|                        |  |
|------------------------|--|
| Viscosidad, cinemática | 17,9 mm <sup>2</sup> /s (40 °C) (ASTM D 445) |
|------------------------|--|

**Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)**

|                        |   |
|------------------------|---|
| Viscosidad, cinemática | 36,82 mm <sup>2</sup> /s (40 °C) (ASTM D 445) |
|------------------------|---|

# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

**Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento con hidrógeno de gasóleo ligero obtenido a vacío, gasóleo pesado obtenido a vacío y aceite residual desasfaltado con disolventes en presencia de un catalizador en un proceso en dos etapas efectuando un desparafinado entre ambas etapas; está compuesta principalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad de unos 32 cSt a 40 °C; contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos saturados.] (72623-87-1)**

|                        |   |
|------------------------|---|
| Viscosidad, cinemática | 9 mm <sup>2</sup> /s (40 °C) (ASTM D 445) |
|------------------------|---|

### Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolvente (64742-56-9)

|                        |   |
|------------------------|---|
| Viscosidad, cinemática | 15 – 16,5 mm <sup>2</sup> /s (40 °C) (ASTM D 445) |
|------------------------|---|

### Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)

|                        |  |
|------------------------|--|
| Viscosidad, cinemática | < 20,5 mm <sup>2</sup> /s (40 °C) (ASTM D 445) |
|------------------------|--|

## 11.2. Información sobre otros peligros

### 11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

### 11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : El contacto con los ojos puede causar irritación y enrojecimiento temporaneos, El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis, Puede provocar una reacción alérgica, Evitar todo contacto con los ojos y la piel y no respirar vapores ni neblinas

Otros datos : Ninguno(a)

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Ecología - general : El producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos ni causante de efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente. Una dispersión incontrolada en el medio ambiente puede de toda manera causar una contaminación de distintos compartimientos ambientales (aire, suelo, subsuelo, agua superficiales, acuíferos). Utilizar de acuerdo a las normas de empleo, evitando dispersar el producto en el ambiente.

Ecología - aire : El producto tiene una tensión de vapor baja y, en condiciones normales a temperatura ambiente, la concentración en aire es despreciable. Una concentración significativa se puede crear solo con operaciones que provoquen salpicaduras ó neblinas. En este caso, la exposición prolongada a las neblinas (por ejemplo en caso de uso prolongado in lugares cerrados y poco ventilados) puede provocar irritación a las vía respiratorias, náusea y malestar.

Ecología - agua : El producto no es soluble en agua. Eso flota y forma una película en la superficie. El daño a los organismos acuáticos es de tipo mecánico (inmovilización)

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

### Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)

|              |                    |
|--------------|--------------------|
| CL50 peces 1 | > 100 mg/l (LL 50) |
|--------------|--------------------|

|                |                                   |
|----------------|-----------------------------------|
| CE50 Daphnia 1 | > 10000 mg/l WAF, 48 h (OECD 202) |
|----------------|-----------------------------------|

# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

| <b>Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)</b>   |  |
|---|--|
| CL50 peces 1  | > 100 mg/l (LL 50)   |
| CE50 Daphnia 1  | > 10000 mg/l WAF, 48 h (OECD 202)  |
| <b>Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento con hidrógeno de gasóleo ligero obtenido a vacío, gasóleo pesado obtenido a vacío y aceite residual desasfaltado con disolventes en presencia de un catalizador en un proceso en dos etapas efectuando un desparafinado entre ambas etapas; está compuesta principalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad de unos 32 cSt a 40 °C; contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos saturados.] (72623-87-1)</b> |  |
| CL50 peces 1  | > 100 mg/l (LL 50)   |
| CE50 Daphnia 1  | > 10000 mg/l WAF, 48 h (OECD 202)  |
| <b>aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno, Aceite de base, sin especificar (72623-86-0)</b>   |  |
| CL50 peces 1  | > 100 mg/l (LL 50, Exxon 1995 - OECD 203)                                    |
| CE50 Daphnia 1  | > 10000 mg/l (WAF, 48 h, Shell 1988 - OECD 202)                              |
| NOEC crónico peces  | ≥ 1000 mg/l (Oncorhynchus mykiss, NOELR, 14d - QSAR, Redman, A. et al. 2010) |
| NOEC crónico crustáceos   | ≥ 1000 mg/l (21d, OECD 211 - Shell 1994)                                     |
| <b>ácido fosforoditioico, mezcla de O, O - bis (1, 3 - dimetilbutil e isopropil) ésteres, sales de cinc (84605-29-8)</b>  |  |
| CL50 peces 1  | 46 mg/l  |
| CE50 Daphnia 1  | 23 mg/l  |
| CE50 72h - Algas [1]  | 21 – 24 mg/l   |
| <b>C14-C16-18 alquil fenol</b>  |  |
| CE50 Daphnia 1  | 100 mg/l   |
| <b>Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolvente (64742-56-9)</b>  |  |
| CL50 peces 1  | > 100 mg/l (LL 50)   |
| CE50 Daphnia 1  | > 10000 mg/l WAF, 48 h (OECD 202)  |
| <b>Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)</b>  |  |
| CL50 peces 1  | > 100 mg/l (LL 50)   |
| CE50 Daphnia 1  | > 10000 mg/l WAF, 48 h (OECD 202)  |
| <b>aceites de parafina (petróleo), fracción pesada desparafinada catalíticamente, Aceite de base, sin especificar (64742-70-7)</b>  |  |
| CL50 peces 1  | 100 mg/l (LL50)  |
| CE50 Daphnia 1  | 10 g/l (EL50)  |
| NOEC crónico peces  | 1 g/l (NOELR, 14d)   |

## 12.2. Persistencia y degradabilidad

| <b>Eni i-Sint 5W-30</b>       |  |
|-------------------------------|--|
| Persistencia y degradabilidad | Los componentes más importantes del producto se deben considerar como "intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias. |

# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

| <b>Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)</b>   |  |
|---|--|
| Persistencia y degradabilidad   | Los componentes más importantes del producto se deben considerar como "intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias. |
| <b>Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)</b>   |  |
| Persistencia y degradabilidad   | Los componentes más importantes del producto se deben considerar como "intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias. |
| <b>Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento con hidrógeno de gasóleo ligero obtenido a vacío, gasóleo pesado obtenido a vacío y aceite residual desasfaltado con disolventes en presencia de un catalizador en un proceso en dos etapas efectuando un desparafinado entre ambas etapas; está compuesta principalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad de unos 32 cSt a 40 °C; contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos saturados.] (72623-87-1)</b> |  |
| Persistencia y degradabilidad   | Los componentes más importantes del producto se deben considerar como "intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias. |
| <b>aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno, Aceite de base, sin especificar (72623-86-0)</b>   |  |
| Persistencia y degradabilidad   | Los componentes más importantes del producto se deben considerar como "intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias. |
| <b>C14-C16-18 alquil fenol</b>  |  |
| Biodegradación  | 24 % (Zahn-Wellens, 10-20 %)   |
| <b>Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolvente (64742-56-9)</b>  |  |
| Persistencia y degradabilidad   | Los componentes más importantes del producto se deben considerar como "intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias. |
| <b>Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)</b>  |  |
| Persistencia y degradabilidad   | Los componentes más importantes del producto se deben considerar como "intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias. |
| <b>12.3. Potencial de bioacumulación</b>  |  |
| <b>Eni i-Sint 5W-30</b>   |  |
| Log Pow   | No aplicable para las mezclas  |
| Potencial de bioacumulación   | No establecido.  |
| <b>aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno, Aceite de base, sin especificar (72623-86-0)</b>   |  |
| Potencial de bioacumulación   | Los métodos de prueba de este extremo no son aplicables a las sustancias UVCB.   |
| <b>ácido fosforoditioico, mezcla de O, O - bis (1, 3 - dimetilbutil e isopropil) ésteres, sales de cinc (84605-29-8)</b>  |  |
| Log Kow   | 0,56   |
| <b>C14-C16-18 alquil fenol</b>  |  |
| Log Kow   | 4,5 (0.1 d, 10-20 %)   |

# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

### 12.4. Movilidad en el suelo

#### Eni i-Sint 5W-30

|                       |                           |
|-----------------------|---------------------------|
| Movilidad en el suelo | No determinado            |
| Ecología - suelo      | No hay datos disponibles. |

#### aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno, Aceite de base, sin especificar (72623-86-0)

|                  |  |
|------------------|--|
| Ecología - suelo | Los métodos de prueba de este extremo no son aplicables a las sustancias UVCB. |
|------------------|--|

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

#### Eni i-Sint 5W-30

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| Resultados de la valoración PBT-vPvB | Los componentes de esta preparación no cumplen con los criterios para la clasificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado prudencialmente como "persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (# 1.1) |
|--------------------------------------|--|

#### Componente

|  |  |
|--|--|
| Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)   | Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH<br>Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH<br>Esta sustancia no cumple con los criterios para la calificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado prudencialmente como "persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (# 1.1) |
| Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)   | Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH<br>Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH<br>Esta sustancia no cumple con los criterios para la calificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado prudencialmente como "persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (# 1.1) |
| Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento con hidrógeno de gasóleo ligero obtenido a vacío, gasóleo pesado obtenido a vacío y aceite residual desasfaltado con disolventes en presencia de un catalizador en un proceso en dos etapas efectuando un desparafinado entre ambas etapas; está compuesta principalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad de unos 32 cSt a 40 °C; contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos saturados.] (72623-87-1) | Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH<br>Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH<br>This substance does not meet the criteria for classification as PBT or vPvB. The product should be considered prudentially as "Persistent" in the environment, according to the REACH Annex XIII criteria (point 1.1)                   |
| aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno, Aceite de base, sin especificar (72623-86-0)   | Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH<br>Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH<br>Esta sustancia no cumple con los criterios para la calificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado prudencialmente como "persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (# 1.1) |

# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

| Componente  |  |
|---|--|
| C14-C16-18 alquil fenol   | Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH<br>Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH<br>Esta sustancia no cumple con los criterios para la calificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado prudencialmente como "persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (# 1.1) |
| Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolvente (64742-56-9)                                 | Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH<br>Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH<br>Esta sustancia no cumple con los criterios para la calificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado prudencialmente como "persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (# 1.1) |
| Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)                                 | Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH<br>Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH<br>Esta sustancia no cumple con los criterios para la calificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado prudencialmente como "persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (# 1.1) |
| aceites de parafina (petróleo), fracción pesada desparafinada catalíticamente, Aceite de base, sin especificar (64742-70-7) | Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH<br>Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH<br>Esta sustancia no cumple con los criterios para la calificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado prudencialmente como "persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (# 1.1) |

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %.

### 12.7. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : Ninguno(a).  
Información adicional : Este producto no tiene ninguna característica específica para la inhibición de la actividad bacterica. En cualquier caso, las aguas residuales que contienen este producto se deben tratar en plantas que sean aptas para el uso específico.

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : No verter el producto nuevo o usado en el suelo, o el alcantarillado, canales subterráneos o cursos de agua; recogerlo y entregarlo a empresas autorizadas.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales : No se deben aplicar lodos industriales a suelos naturales. Hay que incinerar, retener o recuperar los lodos. Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.

Recomendaciones para la eliminación de los residuos : Códigos del catálogo European Waste Catalogue (Decisión 2001/118/CE): 13 02 05\* (Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes). Este código CER es solamente una indicación general, que considera la composición original del producto, y su uso previsto. El usuario tiene la responsabilidad de elegir el código CER adecuado, en vista del uso del producto, alteraciones y contaminaciones.

Información adicional : Los contenedores vacíos pueden contener residuos combustibles del producto. No se debe cortar, soldar, taladrar, quemar o incinerar los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado y declarado seguros.

Ecología - residuos : El producto en sí mismo no contiene sustancias halogenadas.

Código EURL (CER) : 13 02 05\* - Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes

# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

| ADR   | IMDG         | IATA         | ADN          | RID          |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|
| <b>14.1. Número ONU o número ID</b>   |              |              |              |              |
| El producto no es peligroso de conformidad con la normativa aplicable al transporte |              |              |              |              |
| No regulado.  | No regulado. | No regulado. | No regulado. | No regulado. |
| <b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>               |              |              |              |              |
| No regulado.  | No regulado. | No regulado. | No regulado. | No regulado. |
| <b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>                                 |              |              |              |              |
| No regulado.  | No regulado. | No regulado. | No regulado. | No regulado. |
| <b>14.4. Grupo de embalaje</b>  |              |              |              |              |
| No regulado.  | No regulado. | No regulado. | No regulado. | No regulado. |
| <b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>  |              |              |              |              |
| No regulado.  | No regulado. | No regulado. | No regulado. | No regulado. |
| Ninguno.  |              |              |              |              |

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### Transporte por vía terrestre

No regulado.

#### Transporte marítimo

No regulado.

#### Transporte aéreo

No regulado.

#### Transporte por vía fluvial

No regulado.

#### Transporte ferroviario

No regulado.

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

##### 15.1.1. Normativa de la UE

Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones

: Reglamento (CE) n o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH). (et sequens). Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 (et sequens). Directives 89/391/CEE, 89/654/CEE, 89/655/CEE, 89/656/CEE, 90/269/CEE, 90/270/CEE, 90/394/CEE, 90/679/CEE, 93/88/CEE, 95/63/CE, 97/42/CE, 98/24/CE, 99/38/CE, 99/92/CE, 2001/45/CE, 2003/10/CE, 2003/18/CE. (Salud y seguridad en el trabajo)). Directiva 2012/18/CE (Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas). Directiva 2004/42/CE (limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV)). Directiva 98/24/UE (protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo). Directiva 92/85/CE (aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia). Sustancias que agotan la capa de ozono (1005/2009) - Anexo I Sustancias (ODP). Reglamento (CE) n o 850/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo del 29 de abril de 2004 sobre contaminantes orgánicos persistentes y por el que se modifica la Directiva 79/117/CEE. Reglamento UE N o 649/2012 - Exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC).

# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

---

[Anexo XVII de REACH \(condiciones de las restricciones\)](#)

# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

| Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH) |   |  |
|---|---|--|
| Código de referencia  | Aplicable en  | Título o descripción de la entrada   |
| 3(b)  | Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno ; C14-C16-18 alquil fenol ; ácido fosforoditioico, mezcla de O, O - bis (1, 3 - dimetilbutil e isopropil) ésteres, sales de cinc ; Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolvente ; Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente ; aceites de parafina (petróleo), fracción pesada desparafinada catalíticamente, Aceite de base, sin especificar ; aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno, Aceite de base, sin especificar ; Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento con hidrógeno de gasóleo ligero obtenido a vacío, gasóleo pesado obtenido a vacío y aceite residual desasfaltado con disolventes en presencia de un catalizador en un proceso en dos etapas efectuando un desparafinado entre ambas etapas; está compuesta principalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad de unos 32 cSt a 40 °C; contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos saturados.] | Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10 |

# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

| Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH) |  |  |
|---|--|--|
| Código de referencia  | Aplicable en   | Título o descripción de la entrada   |
| 3(c)  | ácido fosforoditioico, mezcla de O, O - bis (1, 3 - dimetilbutil e isopropil) ésteres, sales de cinc | Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clase de peligro 4.1 |

### Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene sustancias incluidas en el anexo XIV del REACH

### Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ingredientes están incluidos en la lista de candidatos de REACH (> 0,1 % m/m).

### Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

### Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

### Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

### Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

### Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

### 15.1.2. Normativas nacionales

Reglamentaciones nacionales relacionados con las Directivas de la UE en materia de salud y seguridad en el lugar de trabajo.

Reglamentaciones nacionales relacionados con las Directivas de la UE en materia de Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (2012/18/CE).

Ley 29/1985 de Aguas. Real Decreto 849/1986 "Reglamento de Dominio Público Hidráulico. Ley 46/1999 que modifica la Ley de Agua. Real Decreto 606/2003 que modifica el Real Decreto 849/1986.

Leyes nacionales sobre la protección de la salud de las trabajadoras embarazadas (adopción de Dir. 92/85/EEC)

Adopción nacional de la Directiva 2008/98 / CE relativa a la eliminación de aceites usados.

### Finlandia

Normativa nacional finlandesa : Ley de seguridad y salud en el trabajo no.738/2002.

### Francia

| Maladies professionnelles (F) |  |
|-------------------------------|--|
| Código                        | Descripción  |
| RG 36                         | Enfermedades causadas por aceites y grasas de origen mineral o sintético |

### Alemania

Restricciones para el empleo : Las prohibiciones o restricciones del empleo en la protección de los jóvenes en el trabajo de acuerdo con § 22 JArbSchG en el caso de la formación de sustancias peligrosas tienen que ser respetadas.

# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

|   |   |
|---|---|
| Normas y recomendaciones nacionales                 | : TRGS 400: Evaluación de riesgos para las actividades que intervengan sustancias peligrosas.<br>TRGS 401: Riesgos resultantes del contacto con la piel - identificación, evaluación, medidas.<br>TRGS 402: identificación y evaluación de los riesgos de las actividades que intervengan sustancias peligrosas: exposición por inhalación.<br>TRGS 500: Medidas de protección.<br>TRGS 555: instrucciones de trabajo e información para los trabajadores.<br>TRGS 900: Límites de Exposición Ocupacional.<br>TRGS 800: medidas de protección contra incendios. |
| Clase VbF (D)                                       | : Inaplicable.  |
| Clase de peligro de agua (WGK) (D)                  | : WGK 1, Presenta poco peligro para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1).  |
| Observación WGK                                     | : Clasificación basada en los componentes según Verwaltungsvorschrift wassergefährdender Stoffe (VwVwS) de 17-05-1999.  |
| Clase de almacenamiento (LGK, TRGS 510)             | : LGK 10 - Combustibles líquidos.   |
| Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV) | : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)  |

### Países Bajos

|  |   |
|--|---|
| Saneringsinspanningen                                | : C - Minimizar la descarga                     |
| SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen              | : Ninguno de los componentes figura en la lista |
| SZW-lijst van mutagene stoffen                       | : Ninguno de los componentes figura en la lista |
| SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding   | : Ninguno de los componentes figura en la lista |
| SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid | : Ninguno de los componentes figura en la lista |
| SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling   | : Ninguno de los componentes figura en la lista |

### Dinamarca

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Normativa nacional danesa | : Los jóvenes menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto<br>Las mujeres embarazadas / lactantes que están trabajando con el producto no deben estar en contacto directo con él |
|---------------------------|--|

### Noruega

|                            |   |
|----------------------------|---|
| Normativa nacional noruega | : Ley del entorno laboral (LOV-2005-06-17 NO. 62).<br>Las personas menores de 18 años no pueden trabajar con este producto. |
|----------------------------|---|

### Suecia

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Normativa nacional sueca | : Este producto cumple la Ordenanza 1998:944.<br>Ley del entorno laboral (1977: 1160).<br>Peligros químicos en el entorno laboral (AFS 2011: 19). |
|--------------------------|---|

### Suiza

|                              |                       |
|------------------------------|-----------------------|
| Clase de almacenamiento (LK) | : LK 10/12 - Líquidos |
|------------------------------|-----------------------|

## 15.2. Evaluación de la seguridad química

La mezcla no esta clasificada como peligrosa según el reglamento (EC) n° 1272/2008 [CLP]

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

**Una valoración de seguridad de la sustancia fue efectuada para las siguientes sustancias en esta mezcla::**

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno

Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento con hidrógeno de gasóleo ligero obtenido a vacío, gasóleo pesado obtenido a vacío y aceite residual desasfaltado con disolventes en presencia de un catalizador en un proceso en dos etapas efectuando un desparafinado entre ambas etapas; está compuesta principalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad de unos 32 cSt a 40 °C; contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos saturados.]

aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno, Aceite de base, sin especificar  
C14-C16-18 alquil fenol

Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolvente

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente

aceites de parafina (petróleo), fracción pesada desparafinada catalíticamente, Aceite de base, sin especificar

# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

### SECCIÓN 16: Otras informaciones

| Indicación de modificaciones |                  |              |       |
|------------------------------|------------------|--------------|-------|
| Sección                      | Ítem modificado  | Modificación | Notas |
|                              | Primera emisión. |              |       |

| Abreviaturas y acrónimos: |  |
|---------------------------|--|
|                           | Texto completo de las frases H citadas en esta Hoja de Seguridad. Estas frases se presentan aquí sólo a título informativo y pueden no corresponder a la clasificación del producto. |
|                           | N/A = no aplicable   |
|                           | N/D = inasequible  |
| ADN                       | Acuerdo internacional para la transporte de mercancías peligrosas por vía navegable  |
| ADR                       | Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera  |
| ATE                       | Estimación de Toxicidad Aguda  |
| BCF                       | Factor de bioconcentración   |
| CLP                       | Clasificación Etiquetado Envasado Reglamento; REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008   |
| DMEL                      | Derivado nivel mínimo efecto   |
| DNEL                      | Derivados de Nivel sin efecto  |
| EC50                      | concentración efectiva para 50% de la población de ensayo (concentración eficaz media)   |
| CIIC                      | Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer  |
| IATA                      | Asociación Internacional de Transporte Aéreo   |
| IMDG                      | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas   |
| LC50                      | Concentración letal para el 50% de la población de prueba (concentración letal mediana)  |
| LD50                      | Dosis letal que causa mataría al 50% de la población estudiada (dosis letal media)   |
| LOAEL                     | nivel más bajo al que se observa un efecto adverso   |
| NOAEC                     | Concentración sin observar efectos desfavorables   |
| NOAEL                     | Dosis sin efectos adversos observados  |
| NOEC                      | Concentración sin efecto observado   |
| OECD                      | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico   |
| PBT                       | Persistentes, bioacumulativa y tóxica  |
| PNEC                      | Concentración prevista sin efecto  |
| REACH                     | Registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos, REGLAMENTO (CE) No 1907/2006  |
| RID                       | Reglamento sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril  |
| FDS                       | Ficha de Datos de Seguridad  |
| STP                       | Planta de tratamiento de aguas residuales  |
| mPmB                      | Muy persistentes y muy bioacumulativas   |

Fuentes de los datos

: Esta hoja de seguridad se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores.

Consejos de formación

: Proporcionar una formación adecuada a los operadores profesionales para el uso de Equipos de Protección Personal (EPP), de acuerdo con la información contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad.

# Eni i-Sint 5W-30

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

### Otros datos

: No utilice el producto para fines que no han sido informados por el fabricante. En casos excepcionales (es decir almacenaje prolongado en tanques contaminados con agua, en presencia de colonias de microbios anaerobios sulfato-reductores), el producto puede experimentar una degradación y generar pequeñas cantidades de compuestos de azufre, incluso H<sub>2</sub>S. Esta situación es aplicable especialmente en aquellas operaciones que requieran entrar en un espacio confinado, con una exposición directa a los vapores en el depósito. Si se sospecha esta posibilidad, debe llevarse a cabo una evaluación concreta del riesgo de inhalación por la presencia de H<sub>2</sub>S en los espacios confinados, para poder determinar las medidas de prevención y control (p.e. equipos de protección personal) adecuados a las circunstancias locales, y las las procedimientos de emergencia da utilizar. Si hubiera sospecha de inhalación de H<sub>2</sub>S (sulfuro de hidrógeno), El personal de salvamento debe utilizar aparatos de respiración, arneses y cuerdas de seguridad, y respetar los procedimientos de salvamento. Envíe al paciente a un hospital. Empiece a aplicar inmediatamente respiración artificial si ha cesado la respiración. Administrar oxígeno en caso necesario.

### Texto íntegro de las frases H y EUH:

|                   |  |
|-------------------|--|
| Aquatic Chronic 2 | Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2           |
| Asp. Tox. 1       | Peligro por aspiración, categoría 1  |
| EUH208            | Contiene C14-C16-18 alquil fenol. Puede provocar una reacción alérgica.            |
| EUH210            | Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.                                  |
| Eye Dam. 1        | Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1                          |
| Eye Irrit. 2      | Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2                          |
| H304              | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.     |
| H315              | Provoca irritación cutánea.  |
| H317              | Puede provocar una reacción alérgica en la piel.                                   |
| H318              | Provoca lesiones oculares graves.  |
| H319              | Provoca irritación ocular grave.   |
| H373              | Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.     |
| H411              | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.               |
| Skin Irrit. 2     | Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2                                       |
| Skin Sens. 1B     | Sensibilización cutánea, categoría 1B  |
| STOT RE 2         | Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2 |

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.